

Comunicado: 75/2023. Ciudad de México, 29 de septiembre de 2023.

LAS RESOLUCIONES QUE EMITEN LAS Y LOS JUZGADORES FEDERALES CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA, SON LA BASE DEL CAMBIO SOCIAL EN MÉXICO: CONSEJERO MOLINA MARTÍNEZ

- Aseguró que las sentencias deben estar libres de presiones externas e internas.
- Subrayó que en la consolidación de la reforma laboral, el PJF mantiene su compromiso con la justicia social.

Las personas juzgadoras federales resuelven con independencia y autonomía los asuntos de derecho laboral, tanto los individuales como los colectivos, y a través de sus sentencias mantienen la esperanza viva de convertirse en factores del cambio social en México, aseguró el consejero de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez, al participar en el Foro Nacional de Conciliación Laboral.

Nuestras juezas y nuestros jueces actúan con apego a la Constitución y a las disposiciones de fuente internacional, por lo que adoptan sus decisiones, entre ellas las de materia laboral, libre de presiones internas y externas, con la conciencia basada en la ley. "Sus decisiones, la presencia en audiencias y compromiso con la justicia social, son la base que sostiene al Poder Judicial Federal, como elementos de un Estado social y democrático de derecho", resaltó.

Molina Martínez, quien preside la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), subrayó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) mantiene su compromiso con la justicia social, a la que definió como la aspiración de solventar las diferencias de los desventajados por los modelos económicos y financieros imperantes, mediante la búsqueda del trabajo digno y decente.

Explicó que el PJF todos los días resuelve asuntos de derechos sociales tales como la salud, la educación, la vivienda y los de índole laboral, que son defendidos y protegidos por las personas juzgadoras ya sea mediante sentencias de amparo, asuntos de instancia y en juicios laborales.

El Consejero puntualizó que la protección de los derechos sociales se ha convertido en una directriz, por lo que hizo votos para que los demás poderes e instituciones del Estado mexicano asuman la importancia que tienen las decisiones de las y los juzgadores, mismas que apuntan a la mejoría de la sociedad desvalida y pobre del país. "La materialidad de todas estas acciones, no puede estar sometida al contenido de ciertas decisiones", concluyó.